

La ciencia histórica.

Una reflexión sobre los procesos de explicación científica del pasado.¹

Luis Carlos Quiñones Hernández.²

Ante la pregunta de si efectivamente la historia es una ciencia, advertimos la compleja trama de relaciones teórico metodológicas necesarias para responderla, si bien ésta deba ser una tarea para la filosofía o la filosofía de la historia. Por lo demás, la pregunta ha sido el hilo conductor de una memorable discusión que han entablado desde la segunda mitad del siglo XIX, los que niegan el carácter científico de la historia y quienes ponderan su indiscutible estatus de científicidad, cuyo soporte estructural se funda en el análisis de los acontecimientos particulares del pasado.

Para lograr este propósito he tomado como referencia cinco indicadores de análisis que he considerado básicos para comprender, en términos globales, los fundamentos científicos de la explicación histórica y su correlato con su estatuto narrativo, lo que ha costado no sólo su descalificación como ciencia propiamente dicha, sino ser considerada como el solo recuento de los hechos del pasado, situación que la coloca en la encrucijada de la protociencia y la ciencia propiamente dicha. Los indicadores para este análisis son los siguientes.

1. La concepción temporal y la secuencia cronológica y temática de la ciencia histórica
2. El proceso teórico-metodológico, o la *metafísica de la narratividad* de Paul Ricoeur

¹ Este artículo fue publicado en la Revista *Transición* No. 25. México, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, diciembre de 2001, pp. 45-64.

² Luis Carlos Quiñones Hernández, es Maestro en Planeación y Desarrollo Educativo por la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango y la Dirección de Relaciones Internacionales de la Organización de los Estados Americanos, es Maestro en Historiografía de México por la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, y Doctor en Historia por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Actualmente se desempeña como coordinador del Instituto de Investigaciones Educativas de la ByCENED, investigador del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango.

3. La lógica de la explicación histórica como proceso de explicación científica.
4. La pretensión referencial de la explicación histórica, y
5. La ciencia y el sentido común en la historia.

Comenzaré trayendo a cuento la posición de éstos últimos, defensores de la llamada Teoría de la Explicación Idealista de la Historia, nacida en Alemania a finales del siglo XIX y cuyos principales exponentes son Croce y Collingwood, quienes aseguran mediante esta teoría que la historia es una ciencia porque ofrece un corpus organizado estructuralmente por un método, pero que es una ciencia de un carácter peculiar que se ocupa del estudio de los hechos particulares del pasado y por lo tanto que es una ciencia concreta, carente de un proceso de abstracción propio de las ciencias naturales o exactas. Esta sería en cierto modo, la posición de Patrick Gardiner, quien considera que la historia es una ciencia *sui generis* indudablemente distinta a las ciencias exactas, tanto por sus particulares procesos de explicación fundados en su estatuto narrativo, como por su imposibilidad natural de realizar un proceso de explicación en base a la experimentación y a la comprobación de sus resultados.

Hay que señalar por lo anterior que, efectivamente, la historia no produce conocimientos generales sino un conocimiento formado por verdades individuales, de donde se infiere que la historia no está sujeta (al menos para esta teoría) a leyes generales como señala Carl G. Hempel, y sí por el contrario, como asegura Karl Popper, la historia (los historiadores) puede ocuparse por estudiar acontecimientos particulares pero a costa de reconocer que la historia es algo menos que una ciencia. Es necesario decir que sobre este asunto se han expresado una gran cantidad de argumentos (que incorporan gran parte de la discusión entre positivistas e idealistas) para apoyar la idea de que el tipo causal de explicación es definitivamente inapropiado para aplicarse en ciencias ajenas al campo de la física o la química específicamente.

Entre los idealistas destaca la idea que considera a las actividades humanas como hechos de peculiaridad singular, sin posibilidad alguna de repetición en igualdad de condiciones, lo que los hace inaccesibles a la explicación causal. Al respecto

considero que el método de la comprensión empática usado generalmente por historiadores idealistas, se justifica en tanto que el objeto de estudio de la historia son los hechos y las experiencias de seres humanos en el pasado y su correspondencia con lo que representa la fuerza de esta teoría: la psiqué.

La segunda teoría sobre el pensamiento histórico que intenta determinar el estatuto de cientificidad propio de la historia, es la llamada Teoría Positivista de la Historia, cuyo planteamiento general se soporta en una premisa fundamental: la historia como todas las ramas del conocimiento dependen de los mismos procedimientos básicos de observación, reflexión conceptual y verificación. Dado lo anterior, la negación de la explicación idealista de la historia, sería la negación de la historia como saber autónomo. Augusto Comte, uno de los principales precursores de la ciencia positiva, esperaba elevar la historia a rango científico, haciendo que ésta trasladara su atención de los hechos individuales a los principios generales de que eran ejemplo, abandonando la mera recolección de hechos y pasando a formular las leyes de la historia tal como lo hiciera posteriormente Carl G. Hempel.

En esta teoría se pondera la ciencia positiva como un ejercicio de explicación y predicción ajeno a todo tráfico de misterios, es decir, sin atender a dogmas de ninguna especie, sino a leyes inmutables de la coacción humana. Particularmente Hempel afirma que aunque ciertamente todo hecho individual es único (tanto en las ciencias sociales como en las ciencias exactas) puede explicarse en base a leyes de tipo causal, ya que todo hecho de índole específica se acompaña de otro que tiene a su vez ciertos rasgos específicos, lo que afirma una ley causal. Para Hempel sólo hay ciencias nomotéticas, y la historia, según su esquema del Modelo Nomológico Deductivo, puede no sólo explicar los fenómenos haciendo referencia a leyes generales, sino que puede derivar las leyes generales de la historia y sus principios explicativos.

Particularmente creo, siguiendo a Roger Chartier, que la idea de una historia comprensiva que funda en la empatía sus procesos de interpretación y comprensión de los hechos particulares del pasado, es decir, una historia que aún no logra su independencia epistemológica ante el avance de las ciencias naturales, puede apelar al

margen de incertidumbre y recurrir a la noción de prueba, y postular el relativismo absoluto de la historia identificado con la ficción o con la certidumbre ilusoria de una historia definida como ciencia positiva. A fin de cuentas ésta (la de Roger Chartier) es una posición cercana a la de Popper, quien asegura que la historia tiene permiso de no ser a cabalidad una ciencia y, sin embargo, tiene también la exigencia histórica de intentarlo.

Con este propósito de demostrar la verdadera calidad científica de las explicaciones históricas, cabe preguntarse todavía sobre las formas particulares que asume su proceso científico para explicar y demostrar la veracidad de los hechos del pasado de los hombres, a saber, la pretensión referencial del conocimiento histórico, sus procesos teórico-metodológicos de narración, descripción y explicación con referencia a leyes generales, la dicotomía ciencia y sentido común como partes de la explicación histórica, y su tratamiento del tiempo entre otros.

1. La concepción temporal y la secuencia cronológica y temática de la ciencia histórica.

Sabemos que la materia fundamental de la historia es el tiempo; que la cronología cumple una función esencial como hilo conductor y ciencia auxiliar de la historia; que el calendario articula las nociones del origen y la transformación socio-cultural de los hombres y los pueblos, y también sabemos que la necesidad de una periodización que permita la mensurabilidad de los fenómenos y de la historia misma, no ha sido sólo una preocupación de los historiadores sino de los hombres desde su edad más temprana. La noción del tiempo es una dimensión humana como lo son su pensamiento y su conciencia histórica y, por lo tanto, es una dimensión del pasado de la humanidad, o para decirlo mejor con Michel de Certeau, el tiempo, la temporalidad proporcionan el cuadro vacío de una sucesión lineal que responde formalmente a la pregunta sobre el comienzo y a la exigencia de un orden. Al respecto, muchos y muy variados son los criterios aplicados por los historiadores para dotar de un orden

específico a los hechos del pasado que han de ser contados (explicados) en función de sus historias, valga decir de sus relatos.

De tal modo que en la medida en que el tratamiento del tiempo abre la posibilidad para realizar una investigación que aborde las relaciones entre historicidad y narratividad, en tanto que nuestra experiencia como ser temporal es tan opaca que no puede ser directamente dicha sino a través de paradojas que hacen fracasar toda tentativa de dominarlas conceptualmente, lo que explica que la tal opacidad lógica puede explicar que la historicidad de la experiencia humana no puede ser llevada al lenguaje sino como narratividad, y que ésta no requiere menos que el juego y la intersección de los dos grandes modos narrativos. Así, la historicidad está dicha en la medida en que contamos la historia y la escribimos.

2. El proceso teórico-metodológico de la narración histórica. La *metafísica de la narratividad* de Paul Ricoeur.

En el discurso sobre la metafísica de la narratividad de Ricoeur, podemos apreciar un examen crítico del análisis sobre una narratividad que toma en cuenta las muchas formas de relatar encontradas en la literatura universal, desde la antigua épica a la novela posmoderna, y una reconceptualización de las posibles relaciones existentes entre los principales tipos de discursos narrativos (mítico, histórico y ficcional) y el mundo real al que innegablemente se refieren. Tal examen apunta hacia la teoría del lenguaje de Ricoeur; hacia su concepto de mimesis; a su concepción de la naturaleza del acontecimiento distintivamente histórico, es decir, a su noción de los diferentes niveles de la narración histórica como la forma más propia que asume la explicación de los hechos del pasado en los diferentes niveles de su historicidad y temporalidad respectivamente. El proceso teórico-metodológico de narración y explicación de Paul Ricoeur se puede sintetizar en las siguientes cuestiones.

La temporalidad es la estructura de la existencia que alcanza el lenguaje en la narratividad, y que ésta es la estructura del lenguaje que tiene a la temporalidad como su

referente último. Esta tesis se basa en el supuesto de que es la estructura narrativa lo que distingue a los acontecimientos históricos de los naturales, porque los primeros poseen una estructura narrativa justificada por el historiador, al considerar el relato como una representación válida de estos acontecimientos.

La noción de *entramado*, en tanto conexión lógica de acontecimientos, puede entenderse como una forma fundamental de la representación simbólica, ya que mediante el entramado una secuencia de acontecimientos se configura a fin de representar simbólicamente lo que de otro modo sería inexpresable en y por el lenguaje, a saber, la naturaleza inevitablemente aporética de la experiencia del tiempo. Al respecto Ricoeur afirma que el entramado historiográfico es una actividad poética que pertenece a la imaginación kantiana más que a la imaginación reproductiva o meramente asociativa del escritor de ficción.

Precisamente en virtud de su forma narrativa, el discurso histórico se asemeja a aquellas ficciones literarias como la épica, la novela, el relato corto, etc., ya que por su parte, una crónica no es una narrativa porque no posee el tipo de estructura que sólo una trama podría dotarle. El concepto de mimesis puede mostrar cómo un discurso moldeado en la forma de una narrativa puede ser simbólico y realista al mismo tiempo, y por lo que respecta a la representación histórica, la mimesis tiene que ver más con la imitación que con el tipo de acción que adecuadamente sirve como materia de una historia, desafiando así la tradicional distinción aristotélica entre mimesis, considerada como una imitación de una acción en un discurso, y diégesis, considerada como una descripción de los acontecimientos.

En síntesis, el discurso narrativo no refleja simplemente ni registra pasivamente un mundo ya hecho; elabora el material dado en la percepción y la reflexión, lo moldea y crea algo nuevo, precisamente del mismo modo en que los agentes humanos crean formas distintivas de vida histórica a partir del mundo que heredaron como su pasado, de tal manera que tiene significado porque las acciones humanas producen significado, sin embargo, y no obstante que éste sólo sea el producto de la narración puramente

histórica, hay una inequívoca referencia a las leyes generales de la historia propuestas en el modelo nomológico deductivo del Carl G. Hempel.

3. La lógica de la explicación histórica como proceso de explicación científica.

Si bien es cierto que uno de los objetivos fundamentales de cualquier ciencia empírica es ofrecer explicaciones que por su veracidad y confiabilidad permitan la emergencia de conocimientos nuevos sobre la concepción del mundo y sobre nuestra experiencia cotidiana, también lo es, que la lógica de tales explicaciones no se ha circunscrito a una forma particular de averiguar el qué y los porqué de los fenómenos que ocurren en el vasto dominio de la experiencia humana, valga decir, el campo de las ciencias naturales y de las ciencias sociales, que aunque diferenciados y específicos en tanto sus formas específicas para allegarse el saber, ambas aspiran a conseguir el objetivo fundamental de la explicación para y por la ciencia, para y por el desarrollo social del hombre.

De este modo, e independientemente de las posiciones que positivistas y hermenéutas asumen para determinar las lógicas particulares de sus explicaciones científicas, realizaré un breve reflexión sobre las tesis de Carl G. Hempel, Henry Von Wright y de Jerzy Topolsky, sobre la lógica de la explicación científica, la explicación en la historia y en las ciencias sociales, y sobre el proceso de explicación en la investigación histórica respectivamente, en el intento por determinar los núcleos problemáticos de la explicación y la comprensión en la ciencia histórica.

Para Hempel la pauta básica de la explicación científica reside, primero, en reconocer las características de los elementos que constituyen la explicación, a saber, *explanandum* y *explanands* es decir, la oración que describe el fenómeno a explicar y las oraciones que contienen los antecedentes específicos del fenómeno y que representan leyes generales, y segundo, el reconocimiento de las condiciones lógicas de la adecuación, que toda explicación debe poseer para afirmar su pretensión de solidez y validez respectivamente. Tales condiciones son las siguientes

- Que el *explanandum* debe ser una consecuencia lógica del *explanans*.
- Que el *explanans* debe contener leyes generales exigidas realmente para la derivación del *explanandum*.
- Que el *explanans* debe tener contenido empírico, o que por lo menos en principio sea posible comprobarse mediante la experimentación y la observación, y
- Que las oraciones que constituyen el *explanans* han de ser verdaderas, para satisfacer cierta condición de corrección fáctica.

Para Hempel este análisis formal (la explicación) de los fenómenos se aplica tanto a la predicción científica como a la explicación propiamente dichas, aunque advierte que la explicación de un hecho no es enteramente adecuada a menos que su *explanans* hubiera podido fundamentar el pronóstico del hecho que se analiza. Valga decir que lo anterior hasta ahora se ha dicho para las ciencias físicas.

Lo anterior está en consonancia con la idea generalmente aceptada de que la historia sólo describe los hechos particulares del pasado, en contraposición con las llamadas ciencias naturales que a menudo se constituyen en instrumento básico de la investigación histórica, así, para algunos sigue vigente la idea de que la historia adolece de un status de científicidad en tanto ha carecido de un vocabulario, una taxonomía y un método propios de su cometido: la construcción de una filosofía de los hechos que permita deducir la verdad de lo ocurrido en el pasado, por la vía de la relación de los hechos con sus causas.

La consideración anterior se refiere a la afirmación de una regularidad, en torno a la ocurrencia de los hechos y a las causas que los producen, es decir, siempre que exista la ocurrencia de un hecho específico ocurre en correspondencia otro hecho ligado con el anterior por una relación espacio temporal específica del primer hecho, esto es, habla de una causa y su efecto para referirse a una ley general que se llamará convencionalmente hipótesis universal y que para el caso de la historia crea la posibilidad para captar la individualidad de sus objetos de estudio, tal como lo hacen las ciencias exactas la física o la química.

Queda clara la necesidad de analizar la relación causa efecto para precisar el fin explicativo de carácter científico que reclama la historia como ciencia independiente en sus fines y en sus métodos, y cuya relación con otras ciencias, para lograr esos fines, se realiza sin menoscabo de su autonomía. Tanto para la historia como para las ciencias exactas la explicación de carácter científico soporta las siguientes pruebas de objetividad, sin que éstas, (la historia y otras ciencias) comporten rasgos distintivos específicos, salvo cuando se trate de la comprobación general de sus hipótesis universales. Así tenemos como pruebas objetivas para la explicación científica:

- Una comprobación empírica de las oraciones que establecen condiciones determinantes.
- Una comprobación empírica de las hipótesis universales sobre las cuales se basa la explicación.
- Una investigación de si la explicación es lógicamente concluyente.

De este modo, Si la explicación científica implica en sí misma los dos elementos fundamentales de explicación y predicción, se comprende que la función de las leyes generales consistirá en derivar un enunciado sobre un cierto hecho futuro (predicción) habida cuenta que las leyes generales representan un enunciado de forma condicional universal que puede confirmarse o rectificarse por hallazgos empíricos adecuados. Así, a la luz de la igualdad estructural que comportan explicación y predicción, se deduce que una explicación es incompleta a menos que pueda funcionar también como predicción, lo cual en historia resulta verdaderamente difícil ya que generalmente sus explicaciones no presentan alcance predictivo alguno, lo que no resta validez a la explicación inicialmente anunciada, ya que esto no se considera esencial para determinarla.

En este contexto la explicación histórica se asume como el hilo conductor del análisis de los hechos, para demostrar que éstos no ocurrieron fortuitamente sino por la presencia de ciertos antecedentes o condiciones simultáneas, lo cual no es una profecía o una predicción científicamente apoyada en la explicación misma. Explicar lo anterior

supone que las hipótesis universales que subyacen a una explicación histórica son expuestas más bien de modo explícito (como expectativa) y también que tales explicaciones fracasan al intentar explicitar las regularidades generales que se suponen, porque estas hipótesis universales están íntimamente relacionadas con la psicología individual o social de los actores, y por lo tanto, tales hipótesis se dan por sentadas (al margen de su enunciación por el investigador) y porque regularmente es muy difícil formular las hipótesis que subyacen a la investigación histórica.

Hay que puntualizar que la explicación histórica generalmente ofrece una explicación no acabada sino sólo un esbozo que consiste en una indicación provisional de las leyes y las condiciones iniciales que necesitan afirmarse, es decir, ser completadas. Esta fase complementaria se realiza con enunciados más específicos, que determinan en sí mismos la dirección donde habrán de encontrarse el tipo de condiciones relevantes a considerar y los factores de otra índole que se requieren para llegar a una explicación satisfactoria y completa.

Es de uso corriente aceptar que la explicación histórica se realiza mediante un método particular de las ciencias sociales: el método de la comprensión empática. Se dice que el historiador “se pone en los zapatos de los actores del proceso que explica; siente como ellos e infiere su actuación; logra el conocimiento mediante la interpretación de papeles históricos, es decir mediante un recurso heurístico subordinado a la deducción lógica.

Es posible que mediante tal apreciación heurística se puedan sugerir hipótesis psicológicas que sólo serán principios explicativos: el esbozo de las condiciones iniciales que deberán comprobarse empíricamente antes de convertirse en juicios explicativos acabados, es decir, objetivos, científicamente relacionados a sus causas y a sus efectos mediante conexiones relevantes, que implican la concurrencia de hipótesis universales. Lo importante en este caso es la adecuación (corrección) de las hipótesis generales implicadas, independientemente de su génesis empática o estrictamente conductista.

La comprensión del conocimiento derivada de tal proceso de empatía, es, definitivamente distinta e inconsustancial de la comprensión científica, ya que explicar un fenómeno cualquiera implica subsumirlo bajo las leyes generales empíricas y demostrarlo con el análisis de sus supuestos empíricamente confirmados, esto es, relacionados estructuralmente a sus condiciones iniciales y a las leyes generales que comportan.

Particularmente considero que la gran discusión para determinar la autonomía y la independencia de la historia frente a otras ciencias (específicamente frente a las ciencias exactas), tenderá gradualmente a su polarización y a dirigirse hacia el aprecio por la interdisciplinariedad ya que, la necesidad de explicar cualquier fenómeno del pasado nos remite ineludiblemente a utilizar hipótesis universales que relacionen algunos datos del presente con los del pasado que se estudia; a desarrollar métodos indirectos para su conocimiento ya que es imposible estudiar el pasado directamente y, a establecer en consecuencia una relación concomitante con otras ciencias, que hagan posible no sólo la descripción pura de los hechos pasados sino su recreación objetiva por la vía de una explicación empíricamente comprobable. Hablaremos de historia, entonces, desde el presente con una perspectiva de futuro.

Creo conveniente volver a tomar la pregunta que de ordinario ha sido centro del debate: ¿es posible todavía una ciencia de la historia? Si como ya se ha dicho las hipótesis universales, es decir, leyes generales que soportan una explicación histórica, se encuentran implícitamente determinadas en el enunciado de la explicación, dado que están íntimamente relacionadas con la psicología individual y colectiva o social de los actores; que tal explicación generalmente se ofrece como esbozo o indicación provisional en la que se indica con enunciados específicos la dirección en que habrían de buscarse y encontrarse los datos para completarla y que, si se pretende considerar la historia como una ciencia que pone en juego su identidad bajo criterios físico-matemáticos, la posibilidad de considerarla como ciencia decrece considerablemente.

Sin embargo, considero que a pesar del deslizamiento de la historia entre la incertidumbre de la ficción y un saber que aún no logra su independencia

epistemológica ante el progreso en este campo de las ciencias exactas, es necesario reconocer como afirma Roger Chartier, un margen de incertidumbre y renunciar a la noción de prueba y postular el relativismo absoluto de una historia identificada con la ficción o con las certidumbres ilusorias de una historia definida como ciencia positiva.

Otro argumento afirma que es imposible establecer generalizaciones científicas acerca de la conducta humana, porque las reacciones de un individuo en una situación dada dependen no sólo de esa situación sino también de los antecedentes personales del individuo, lo cual sugiere la imposibilidad de considerar a la historia como ciencia cuestionando su capacidad para emitir juicios objetivos. Sólo es posible decir a favor de la historia que el construirla está sujeto a rigurosos controles sociales y culturales; a la diversidad de épocas y lugares y a ciertos controles institucionales que determinan y hasta condicionan el papel del historiador, circunscribiéndolo las más de las veces a ser sólo un constructor de narraciones que intentan ser la significación del pasado que fue.

Si para Hempel toda explicación debe funcionar también como predicción, vale decir que el constructo histórico que da significación al pasado, bien puede representar el factor predictivo de la explicación, independientemente de sus grados de complejidad y suficiencia ¿acaso el relato de la historia no se ha ido completando a la luz de nuevas investigaciones históricas y muy a menudo con el auxilio de otras disciplinas? Tal vez los niveles predictivos de la explicación histórica no sean muy amplios, pero están acordes con las particularidades de la historia que guarda una relación específica con la verdad y que remite al relativismo absoluto de la historia ya señalado por Chartier, uno de los representantes sobresalientes de la cuarta generación de la Escuela de los Annales.

Ahora bien, debe señalarse que independientemente de los niveles predictivos que posea o no la explicación histórica, ésta debe estar antecedida por un proceso de comprensión, que para la ciencia histórica resulta determinante ya que su propósito esencial de averiguar las causas que suscitaron los fenómenos del pasado, generalmente están vinculados con el hacer humano que colectiva o individualmente está motivado por causas psicológicas y condicionamientos sociales.

Para Von Wright el proceso de explicación y comprensión en las ciencias sociales, y particularmente en la historia, comporta en tanto proceso de interpretación, una cierta dependencia a reglas y normas, porque son éstas las que definen las más diversas prácticas individuales, institucionales y sociales y porque son el hilo conductor para el análisis y la comprensión de la conducta humana, lo que a su vez posibilita para la descripción (explicación) de los hechos pasados. Von Wright ofrece una clasificación dual de la explicación en ciencias sociales: la explicación cuasi-causal cuando no puede hacerse referencia a leyes generales (como pretendiera Hempel) y cuasi, teleológica cuando se advierte en la explicación una función relativa a una finalidad.

Si como señalaba anteriormente la historia se completa a la luz de nuevas reinterpretaciones, este proceso de interpretación del pasado a la luz de un pasado más próximo, es básicamente el objetivo de la historia y la historiografía. El hecho de que no puede interpretarse el pasado de manera definitiva y completa (recuérdese la aseveración hempeliana de que la mayoría de los historiadores ofrecen explicaciones incompletas; esbozos que ofrecen pautas para su ulterior terminación conceptual) permite que nuevos hechos puedan conocerse y, lo más importante, que a la luz de estos nuevos descubrimientos pueda asignarse al pasado lejano una nueva significación, lo cual permitiría explicar y comprender el pasado reciente desde una perspectiva conceptual cada vez mejor acabada.

Por lo anterior es posible asegurar que los prejuicios, la posición institucional y hasta las preferencias personales del historiador, constituyen ciertamente uno de los componentes historiográficos que influyen en sus consideraciones de lo que es valioso o relevante estudiar. Sin embargo, lo verdaderamente importante en el proceso de revaloración del pasado es la posibilidad de ofrecer explicaciones basadas en pruebas objetivas de convalidación.

En las tesis de Jerzy Topolsky relativas al análisis del proceso de explicación histórica, encuentro mayor claridad en la definición conceptual de la relación comprensión explicación. Particularmente considero que la explicación causal

determina la posibilidad de que el historiador, a partir de la descripción de los hechos, lo cual supone hacer uso de los otros tipos de explicación propuestos por Topolsky, pueda soportar su investigación en leyes y teorías de carácter universal.

Como ya sabemos, la aceptación y la apreciación de la validez del método de la comprensión empática para la investigación histórica, llamado también método introspectivo en ciencias sociales está ampliamente cuestionada por los naturalistas, que han disminuido y restringido el papel de la introspección y la empatía en los procesos de explicación científica. Independientemente de ello el historiador, el historiógrafo, seguirá realizando en función de su experiencia interna cuatro funciones básicas: la *heurística*, la *interpretativa*, la *explicativa* y la *sustentadora*, en tanto su investigación, su explicación causal y su construcción de conceptos sintéticos, se fundamenta en su empatía como elemento esencial para descubrir los motivos que rigen las acciones humanas destinadas a un objetivo y que han dado origen a los hechos relevantes del pasado.

4. Sobre la pretensión referencial de la explicación histórica.

¿Qué clase de pretensión referencial tiene el conocimiento histórico? Si por pretensión referencial se entiende la pretensión puesta sobre algo extralingüístico, es decir, sobre todas las formas del símbolo verbal o no verbal, a las explicaciones metafísicas y a las literales de la predicción, a la función denotativa y su contrapartida: la función de ejemplificación, la pretensión referencial del conocimiento histórico sería la comprensión acerca de cómo nuestra historicidad fundamental es llevada al lenguaje por la convergencia de las diferentes formas de discurso narrativo, en tanto la historia se constituye en historia verdadera en el sentido epistemológico de la palabra verdad, a partir de la convergencia del relato empírico y el relato de ficción, como plantea Paul Ricoeur

La complementariedad entre estos tipos de relato histórico no sólo está basada en una constitución inteligible, sino que se exigida por ella ya que tenemos necesidad

del relato empírico y del relato de ficción para llevar al lenguaje nuestra situación histórica. Lo anterior propone el establecimiento de una paradoja, porque va al encuentro de dos convenciones bien establecidas, pues por una parte se tiene la tendencia a atribuir a la historia una función puramente científica en el sentido de una preocupación pura de la objetividad, y por la otra, se tiene tendencias a atribuir a la ficción una función puramente subjetiva en el sentido de un juego de la imaginación destinado a gustar, lo que supone una contravención entre la ciencia y el sentido común en la explicación histórica.

5. La ciencia y el sentido común en la historia.

Hay, finalmente, la necesidad de definir los conceptos ciencia y sentido común, por cuya extrema vaguedad se mediatiza la discusión sobre las diferencias y afinidades que comportan. Así, en sentido lato e independientemente de la posición particular de los científicos de las ciencias exactas, la ciencia representa el conocimiento exacto y razonado de los fenómenos, mientras el sentido común responde a las habilidades que los seres humanos utilizan a fin de arreglárselas en la vida. Sin embargo, la diferencia fundamental radica en que el sentido común apoyado en la experiencia pasada, da cuenta de los fenómenos del entorno (deliberadamente no empleo el término “explica” sino “da cuenta”, esto es, solo reconoce o comprende) haciendo referencia a las fórmulas, máximas y arbitrios que utilizamos de momento para hacer frente a los innumerables y variados problemas que nos presenta la vida cotidiana, en tanto la ciencia explica los fenómenos haciendo referencia a leyes generales, con un alto grado de precisión y certidumbre independientemente de la forma que asuma tal explicación.

Se ha dicho que los usos primordiales del lenguaje, desde el punto de vista práctico (valga decir del sentido común) incluyen la comunicación de información y la expresión de ordenes, instrucciones, deseos, consejos, etc., y que su función es la de facilitar la acción mediante la clasificación de diversos aspectos del mundo para asegurar su fácil reconocimiento y para relacionarlos con nuestra experiencia pasada. Dado lo anterior es posible colegir que el lenguaje ordinario es el lenguaje de sentido

común y no el de la ciencia, que está adaptado para expresar la esencial vaguedad y falta de precisión de algunas acciones de la vida cotidiana.

Sin embargo hay que reconocer que toda ciencia procede a partir de los datos del sentido común, la experiencia perceptiva ordinaria y las generalizaciones fragmentarias del procedimiento inductivo que el sentido común aporta. Para la ciencia, el lenguaje representa un vehículo determinado en códigos específicos (como la matemática para las ciencias avanzadas) para la formulación de sus teorías e hipótesis. Así, la evolución y el cambio del apartado conceptual de una ciencia dada en cuanto al lenguaje, es un índice del desarrollo de esa ciencia. En la ciencia histórica ocurre algo similar, lo que le refiere una autonomía frente a otras ciencias y el carácter particular, *sui generis* señalado por Gardiner.

Hay que señalar algunas consideraciones básicas respecto de la diferencia de la naturaleza histórica para intentar el análisis de las proposiciones que sostienen la autonomía de la historia frente a las ciencias naturales específicamente: 1) la naturaleza de la historia es diferentes a las de las ciencias naturales, 2) la historia representa un mundo de experiencia diferente y, en consecuencia, debe abordarse con métodos distintos a los empleados en las ciencias naturales, 3) en historia no es posible utilizar técnicas inductivas o experimentales, ni un enfoque clasificatorio propio de la ciencia natural, 4) que el conocimiento en la historia debe reconocerse como penetración, intuición, empatía, recreación y, 5) que estas formas de conocimiento son las únicas a las que puede acceder la historia para el conocimiento y explicación de lo pasado.

Destacan en este aspecto las posiciones de Collingwood y de Dilthey quienes aseguran que para el historiador, las actividades cuya historia está estudiado son experiencias para vivir en su propia mente, o que la humanidad viene a ser un objeto de los estudios humanos sólo en la medida en que éstos encuentran expresión en pronunciamientos vivientes y en la medida en que tales expresiones son comprendidas. ¿Qué porqué la historia es autónoma? ¿Y qué significa este concepto? La primera proposición sobre tales cuestionamiento es la afirmación de que el mundo de la historia no es el mundo de la ciencia, proposición que puede afirmarse como una verdad a priori

y a mi juicio como una verdad tan evidente que denuncia la debilidad de su planteamiento.

Es posible que ante semejante aseveración y a modo de alternativa, se sugiera que la naturaleza autónoma de la historia se deriva de la imposibilidad de asimilar la explicación histórica a la explicación causal ordinaria. Algunas proposiciones que orientan nuestra idea de lo pasado para considerar *sui generis* a la historia, radica fundamentalmente en su carácter único. Unicidad considerada como una propiedad que posee los acontecimientos históricos y que, según Gardiner, mediante un proceso de aprehensión de su individualidad deben ser intuitivos.

Uno de estos rasgos genuinamente distintivos de la metodología del historiador de la del científico natural, lo representa la naturaleza conceptual tanto de la ciencia natural como de la historia, porque de tal naturaleza se desprende la forma que toman sus leyes empíricas y sus particulares patrones de explicación. Por otra parte la ciencia natural emplea técnicas inductivas y experimentales y un enfoque clasificatorio de los fenómenos fundado en la repetibilidad de éstos y su capacidad para ser subsumidos por leyes generales, mientras que la historia funda sus explicaciones en la recreación de la experiencia pasada, es decir, que no hay en la historia leyes generales por medio de las cuales los acontecimientos históricos individuales pueden ser reducidos a ejemplos de un principio. Así, el historiador aplica sus propias categorías de análisis a su materia de estudio. Por lo tanto, es posible decir que la ciencia natural somete a prueba sus hipótesis en función de un proceso secuencial de comprobación, experimentación y demostración de estas, mientras la historia por su parte, mediante un proceso de penetración, intuición o empatía trata de explicar acontecimientos de un pasado axiológico temporalmente ajeno al tiempo de los historiadores.

Se ha dicho que Gardiner considera *sui generis* a la historia en atención a la naturaleza del objeto de estudio del historiador, y que por esa cualidad particular la explicación histórica también adquiere tal carácter. Gardiner se apoya en Collingwood para afirmar que la tarea principal del historiador es introducirse él mismo dentro de la acción mediante su pensamiento, para descubrir el pensamiento del agente de acción, de

donde se desprende la idea de que los procesos (fenómenos) naturales pueden describirse (explicarse) de manera apropiada como consecuencias de meros acontecimientos, pero de los procesos de la historia no.

Tanto Gardiner como Collingwood hacen énfasis de la diferencia entre la historia y la ciencia natural, afirmando que ésta consiste en el hecho que el historiador se ocupa de los pensamientos y no de las manifestaciones físicas de esos pensamientos. Así la historia explica los hechos a través de la conducta humana no sólo en sus aspectos reactivos, sino también los aspectos de su condición intencional, calculada y planeada, de tal suerte que la distinción formulada entre historia y ciencia natural es válida en la medida en que no explicamos el movimiento de un pedazo de materia mediante la referencia a una intuición, lo que para explicar una acción humana si es posible.

El propósito del historiador como científico social es diferente al del científico natural, porque se cree falsamente que la tarea y el mundo del historiador están establecidos ontológicamente a parte, es decir, que se ocupa de cosas misteriosas o de competencia exclusiva de la metafísica, lo que crea confusión respecto de su verdadera función, que es la de un científico que usa métodos adecuados a la tarea de explicar fenómenos únicos e irrepetibles, a través de una estructura conceptual que aún no se termina de formar, mientras que el propósito de científico natural es el establecimiento de correlaciones en la producción de los fenómenos, esto es determinar la relación de causas y efectos que a su vez determinaran la explicación y la predicción científicas.

A manera de conclusión.

A diferencia del científico natural, el historiador tiene por finalidad explicar lo que sucedió en ocasiones particulares en toda su variedad y su riqueza, usando para ello una terminología adaptada a esa finalidad. Este hablar de lo pretérito se refiere a la explicación en términos de la comprensión de los hechos sucedidos lo que se hace por la vía de la intuición del historiador a través de las generalizaciones que establece,

independientemente que éstas no tengan ni adquieran condición de leyes científicas. Tal aseveración supone distinguir claramente el objeto de estudio de la historia, esto es, saber que tal objeto está representado por los acontecimientos particulares del pasado, que no son entidades extrañas e informes contenidas en el mundo oscuro del pasado.

Así podremos considerar que la historia como la ciencia natural pueden explicar de modo semejante, tanto en la forma que en sentido amplio puede llamarse: “explicación en términos de causas y efectos” como en la llamada de “planes e intenciones” lo cual confirma que en historia se explica de manera similar a la de otras ciencias. Por lo que hace al sentido común hay que decir que en cualquier caso, éste antecede y complementa generalmente todo proceso de explicación científica.

De este modo sabemos que el pensamiento discursivo racional de la ciencia natural, no debe ser la única forma posible para la generación del conocimiento y, más aún si tomamos en cuenta que la historia, las llamadas ciencias de la cultura y las ciencias sociales, se aplican al estudio de campos específicamente condicionados por el hacer humano, lo que genera dificultades para explicar los hechos del pasado en base a leyes generales. Creo, sin embargo, que esta última posibilidad está en estado latente en el ejercicio de la historia, dado que los historiadores ofrecen sus explicaciones sin explicitar tales leyes, pero tampoco negándolas totalmente. Lo anterior supone la necesidad de conformar un lenguaje, una estructura conceptual y un marco teórico propios de la historia, lo que podrá colocarla en los umbrales de la ciencia propiamente dicha. En este contexto Popper se refiere a la historia como una disciplina que no explica en términos rigurosamente científicos, a cambio de no ser considerado una propia ciencia.

Por su parte Gardiner en sus análisis sobre la naturaleza de la explicación histórica, ha permitido reconocer los elementos estructurales y de forma y contenido que hace de la historia una disciplina sui generis, en tanto la forma peculiar que adoptan sus explicaciones solo es comprendida a la luz de la naturaleza de los fenómenos que explica. Con Gardiner podemos comprender que la posibilidad de adecuar la explicación histórica al pensamiento científico (discurso-racional) para alcanzar la

valides general y la objetividad de toda disciplina científica, radica esencialmente en la evolución natural de la historia como disciplina, la que, aunque lentamente parece acceder al espacio de la explicación científica, ya que podemos considerarla una ciencia como cualquier otra con sus particulares problemas teóricos y metodológicos.

Bibliografía.

Bloch, Marc. *Introducción a la historia*. México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

Collingwood, R. G. *Idea de la historia*. México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

Chartier, Roger. *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*. Barcelona, Gedisa, 1995.

Danto, Arthur C. “Filosofía de la historia substantiva y analítica”, en *Historia y narración*. Barcelona, Paidós, 1989.

De Caerteau, Michel. *La escritura de la historia*. México, UIA, 1985.

Foucault, Michel. *Las palabras y las cosas*. México, Siglo XXI, 1978.

González, Luis. “De la múltiple utilización de la historia”, en *Historia ¿para qué?* México, Siglo XXI, 1993.

Heller, Agnes. *Teoría de la historia*. Barcelona, Fotamara, 1993.

Hempel, Carl Gustav. “La función de las leyes generales en la historia”, en *La explicación científica*. Barcelona, Paidós, 1988.

Historia y Grafía. No. 4. México, UIA, 1995.

Koselleck, Reinhart. *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona, Paidós, 1993.

Le Goff, Jacques. *Pensar la historia. Modernidad, presente, progreso*. Barcelona, Paidós, 1991.

Martínez González Humberto. Compilador. *Antología. Metodología, historia y narración*. México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 1995.

Mendiola, Alfonso y Guillermo Zermeño. “De la historia a la historiografía. Las transformaciones de una semántica”, en *Historia y grafía*. No. 4. México, UIA, 1995.

Mignolo, Walter D. “La historia de la escritura y la escritura de la historia”, en *Textos, modelos y metáforas*. México, Xalapa, Universidad Veracruzana, CILL, IIH, 1988.

Pappe, Silvia. *Guía metodológica I. Teoría de la historia y la historiografía*. México, Universidad Autónoma metropolitana- Azcapotzalco, 1994.

Perus, Françoise. *Historia y literatura*. México, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 1994.

Ricoeur, Paul. “Para una teoría del discurso narrativo”, en *Semiosis. Seminario de semántica*. México, Universidad Veracruzana IFAL, 1989.

Topolsky, Jersy. “El proceso de explicación en la investigación histórica”, en *metodología de la historia*. Madrid, Cátedra, 1985.

Veyne, Paul. “Comprender la trama” “Sólo un relato verídico” en *Cómo se escribe la historia*. Madrid, Fragua, 1972.

Von Wrigth, Georg Henrik. “Dos tradiciones” y “La explicación en historia y en las ciencias sociales” en *Explicación y comprensión*. Madrid, Alianza, 1987.

White, Hayden. “El valor de la narrativa en la representación de la realidad”, en *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*. Barcelona, Paidós, 1983.

White, Hayden. *Metahistoria*. México, Fondo de Cultura Económica, 1992.